

HECHO ESENCIAL

**ECHVERRÍA, IZQUIERDO S.A.
Inscripción en Registro de Valores N° 1095**

Santiago, 18 de junio de 2019

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Información sobre colocación de Bonos

De nuestra consideración:

Por medio de la presente y en virtud de lo dispuesto por el artículo 9°, inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 y en la Norma de Carácter General Número 30 de la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante, "CMF"), estando debidamente facultado para ello, comunico a Ud., en carácter de hecho esencial respecto de la sociedad Echeverría, Izquierdo S.A., lo siguiente:

Que mediante certificado N° 652, emitido con fecha 14 de noviembre de 2018, la CMF declaró inscrita en el Registro de Valores, bajo el número 918, una línea de bonos desmaterializados y al portador de Echeverría, Izquierdo S.A. hasta por un monto máximo de U.F. 1.500.000. De conformidad a lo anterior, mediante escritura pública complementaria de fecha 19 de noviembre de 2018, Echeverría, Izquierdo S.A. acordó emitir una serie de bonos denominada "Serie A", con cargo a la línea de bonos previamente inscrita en el Registro de Valores de la CMF, la cual considera bonos por un valor nominal de hasta U.F. 1.500.000.

Que con fecha 14 de diciembre de 2018, Echeverría, Izquierdo S.A. realizó la primera colocación de bonos desmaterializados y al portador de la Serie A, con cargo a la línea de bonos inscrita en el Registro de Valores bajo el número 918. Dicha colocación se realizó por la suma total de U.F. 1.000.000 y fue efectuada a una tasa de interés fiscal de 2,94%, con un spread de colocación de 159 puntos base.

En virtud de lo anterior, por medio de la presente, Echeverría, Izquierdo S.A. viene en informar que el día de hoy realizó una segunda colocación de bonos desmaterializados y al portador de la Serie A, con cargo a la línea de bonos inscrita en el Registro de Valores de la CMF bajo el número 918, por una suma total de U.F. 500.000. La colocación ha sido efectuada a una tasa de interés fiscal de 1,85%, con un spread de colocación de 166 puntos base. Los fondos



provenientes de la colocación se destinarán al refinanciamiento de pasivos del Emisor y sus Filiales.

Se deja constancia que los bonos emitidos con cargo a la Serie A poseen una tasa anual de carátula de 2,6%, con vencimiento el día 1 de noviembre del año 2025.

Sin otro particular, lo saluda muy atentamente,



CRISTIÁN SAITUA DOREN
Gerente de Administración y Finanzas
RUT N° 11.833.589-9

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Banco de Chile en calidad de Representante de los Tenedores de Bonos

